

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

**2019/4065** *Trámite de Calificación Ambiental para ejecución de un Camino Agrícola de nuevo trazado.*

**Edicto**

Doña Virtudes Puertas Soria, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén).

**Hace saber:**

Que por Don Emilio Higuera Martínez, se ha iniciado en este Ayuntamiento trámite de Calificación Ambiental, con la finalidad de la ejecución de un Camino Agrícola de nuevo trazado en la finca de su propiedad con Referencia Catastral 23072A008003490000HT, sita en el Paraje “Los Yegüerizos” (Polígono 08, Parcela 349) de este término municipal, cuya actuación se encuentra sujeta a Calificación Ambiental, conforme a lo establecido en el Epígrafe 7.12 del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Lo que se hace público por plazo de veinte días, al objeto de que las personas interesadas puedan formular los reparos que consideren oportunos, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puerta de Segura, a 13 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa, VIRTUDES PUERTAS SORIA.